

TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA**ACUERDO SS/2/2023 por el que se da a conocer la integración de la Junta de Gobierno y Administración.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- Pleno General de la Sala Superior.

ACUERDO SS/2/2023**INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 fracción V, 21 y 22 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el periodo por el que fueron elegidos la Magistrada Claudia Palacios Estrada de Sala Regional y el Magistrado Julián Alfonso Olivas Ugalde de Sala Superior, concluyó el 31 de diciembre de 2022.

SEGUNDO.- Que en razón de la renuncia presentada por la Magistrada Elva Marcela Vivar Rodríguez de Sala Regional, se encuentra vacante el lugar respectivo para integrar y concluir el periodo por el que fue elegida en la Junta de Gobierno y Administración, que fenece el 31 de diciembre de 2023.

Por lo anterior, el Pleno General de la Sala Superior emite el siguiente;

ACUERDO

PRIMERO.- Para integrar la Junta de Gobierno y Administración, el Pleno General de la Sala Superior de este Tribunal determina que en el lugar que ocupaba el Magistrado Julián Alfonso Olivas Ugalde de Sala Superior, se designe a la Magistrada Magda Zulema Mosri Gutiérrez, por un periodo de dos años que culmina el 31 de diciembre de 2024.

SEGUNDO.- Para integrar la Junta de Gobierno y Administración, el Pleno General de la Sala Superior de este Tribunal determina que en el lugar que ocupaba la Magistrada Claudia Palacios Estrada de Sala Regional, se designe al Magistrado Jorge Octavio Gutiérrez Vargas, por un periodo de dos años que culmina el 31 de diciembre de 2024; y en el lugar que ocupaba la Magistrada Elva Marcela Vivar Rodríguez de Sala Regional, se designe en sustitución a la Magistrada Hortensia García Salgado para concluir el periodo que culmina el 31 de diciembre de 2023.

TERCERO.- La Junta de Gobierno y Administración queda integrada para el año 2023, de la siguiente manera:

MAGISTRADO GUILLERMO VALLS ESPONDA, Presidente del Tribunal y de la Junta de Gobierno y Administración.

MAGISTRADA DE SALA SUPERIOR, MAGDA ZULEMA MOSRI GUTIÉRREZ.

MAGISTRADO DE SALA SUPERIOR, VÍCTOR MARTÍN ORDUÑA MUÑOZ.

MAGISTRADO DE SALA REGIONAL, JORGE OCTAVIO GUTIÉRREZ VARGAS.

MAGISTRADA DE SALA REGIONAL, HORTENSIA GARCÍA SALGADO.

TERCERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en la página de internet del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por unanimidad de votos de los Magistrados presentes en sesión de dos de enero de dos mil veintitrés.- Firman el Magistrado **Guillermo Valls Esponda**, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Licenciada **Ana María Reyna Ángel**, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.- Rúbricas.

(R.- 531054)

ACUERDO SS/3/2023 por el que se da a conocer la integración de las secciones de la Sala Superior para el año 2023.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- Pleno General de la Sala Superior.

ACUERDO SS/3/2023**INTEGRACIÓN DE LAS SECCIONES DE LA SALA SUPERIOR PARA EL AÑO 2023**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, fracción VII, de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que es facultad del Pleno General de la Sala Superior, fijar y, en su caso, cambiar la adscripción de los Magistrados de las Secciones.

SEGUNDO.- Que el periodo por el que fue elegido el Magistrado Rafael Anzures Uribe como Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en términos del Acuerdo SS/1/2020 del Pleno de la Sala Superior, concluyó el 31 de diciembre de 2022.

TERCERO.- Que el periodo por el que fue nombrado el Magistrado Julián Alfonso Olivas Ugalde para integrar la Junta de Gobierno y Administración concluyó el 31 de diciembre de 2022.

Por lo anterior el Pleno General de la Sala Superior emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- A partir del 1° de enero de 2023, el Magistrado Rafael Anzures Uribe queda adscrito en la Primera Sección de la Sala Superior de este Tribunal, en la Ponencia número tres, y el Magistrado Julián Alfonso Olivas Ugalde queda adscrito en la Segunda Sección de la Sala Superior de este Tribunal, en la Ponencia número siete.

SEGUNDO.- La Primera Sección de la Sala Superior de este Tribunal queda integrada para el año 2023, como sigue:

MAGISTRADO DOCTOR MANUEL LUCIANO HALLIVIS PELAYO.

MAGISTRADA DOCTORA NORA ELIZABETH URBY GENEL.

MAGISTRADO RAFAEL ANZURES URIBE.

MAGISTRADO CARLOS CHAURAND ARZATE.

MAGISTRADA MAESTRA LUZ MARÍA ANAYA DOMÍNGUEZ.

TERCERO.- La Segunda Sección de la Sala Superior de este Tribunal queda integrada para el año 2023, como sigue:

MAGISTRADO DOCTOR JUAN MANUEL JIMÉNEZ ILLESCAS.

MAGISTRADO JULIÁN ALFONSO OLIVAS UGALDE.

MAGISTRADO RAFAEL ESTRADA SÁMANO.

MAGISTRADO DOCTOR ALFREDO SALGADO LOYO.

MAGISTRADO DOCTOR CARLOS MENA ADAME.

CUARTO.- La Tercera Sección de la Sala Superior de este Tribunal queda integrada para el año 2023, como sigue:

MAGISTRADA MAESTRA NATALIA TÉLLEZ TORRES OROZCO.

MAGISTRADO JULIO ÁNGEL SABINES CHESTERKING.

QUINTO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en la página de internet del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por unanimidad de votos de los Magistrados presentes en sesión de dos de enero de dos mil veintitrés.- Firman el Magistrado **Guillermo Valls Esponda**, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Licenciada **Ana María Reyna Ángel**, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.- Rúbricas.

(R.- 531052)

ACUERDO SS/4/2023 por el que se determina el calendario oficial de suspensión de labores para el año 2023.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- Pleno General de la Sala Superior.

ACUERDO SS/4/2023

ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINA EL CALENDARIO OFICIAL DE SUSPENSIÓN DE LABORES PARA EL AÑO 2023

Con fundamento en los artículos 9, 16, fracciones IX y XII, 65 de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; 6º, penúltimo párrafo, del Reglamento Interior de este Tribunal, así como en los artículos 27 y 29 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del apartado b) del artículo 123 constitucional, 74 de la Ley Federal del Trabajo y 19 de la Ley de Amparo reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el Pleno General de la Sala Superior es el órgano facultado para determinar el calendario oficial de suspensión de labores del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que deberá publicarse en el Diario Oficial de la Federación, ajustándolo al calendario del Poder Judicial de la Federación;

SEGUNDO.- Que el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, tendrá dos periodos de vacaciones y que coincidirán con los del Poder Judicial de la Federación;

TERCERO.- Que el Pleno General de la Sala Superior podrá determinar los días de suspensión de labores generales para el Tribunal, considerando también los que son días de descanso obligatorio establecidos en las Leyes Federales.

En ese tenor y en estricta observancia de los derechos laborales de los trabajadores de este Órgano Jurisdiccional contenidos en los ordenamientos citados, el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, emite el siguiente:

ACUERDO

Por el que se determina el calendario oficial de suspensión de labores para el año 2023.

PRIMERO.- Se declaran inhábiles los días sábados y domingos, además de los que se indican a continuación:

Mes	Día
FEBRERO	Lunes 6 (en conmemoración del 5 de febrero)
MARZO	Lunes 20 (en conmemoración del Benemérito de las Américas)
ABRIL	Miércoles 5, Jueves 6 y Viernes 7
MAYO	Lunes 1º y Viernes 5
JULIO	Del Lunes 17 al Lunes 31 (primer periodo vacacional)
SEPTIEMBRE	Jueves 14 y Viernes 15
OCTUBRE	Jueves 12 y Martes 31 de octubre
NOVIEMBRE	Miércoles 1º, Jueves 2 y Lunes 20
DICIEMBRE	Del Viernes 15 al Viernes 29 (segundo periodo vacacional) y Lunes 1º de enero de 2024

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en la página de internet del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, por unanimidad de votos de los Magistrados presentes en sesión de dos de enero de dos mil veintitrés.- Firman el Magistrado **Guillermo Valls Esponda**, Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y la Licenciada **Ana María Reyna Ángel**, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.- Rúbricas.

(R.- 531050)

ACUERDO SS/1/2023 por el que se da a conocer la designación de Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Tribunal Federal de Justicia Administrativa.- Pleno General de la Sala Superior.

ACUERDO SS/1/2023

DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9, 16 fracción I y 52 de la Ley Orgánica de este Tribunal, y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que el Presidente del Tribunal debe ser electo por el Pleno General de la Sala Superior en la primera sesión del año siguiente a aquél en que concluya el periodo del Presidente en funciones.

SEGUNDO.- Que el periodo por el que fue elegido el Magistrado Rafael Anzures Uribe como Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en términos del Acuerdo SS/1/2020 del Pleno General de la Sala Superior, concluyó el 31 de diciembre de 2022.

TERCERO.- Que son elegibles como Presidente del Tribunal los Magistrados de Sala Superior cuyo nombramiento cubra el periodo de tres años.

Por lo anterior, el Pleno General de la Sala Superior emite el siguiente;

ACUERDO:

PRIMERO.- Se elige al Magistrado Guillermo Valls Esponda como Presidente del Tribunal, por el periodo comprendido del 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación y en la página de internet del Tribunal.

Así lo acordó el Pleno General de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en sesión de dos de enero de dos mil veintitrés.- Firman el Magistrado Doctor **Manuel Luciano Hallivis Pelayo**, por acuerdo del Pleno General de la Sala Superior, en su carácter de Magistrado Decano y la Licenciada **Ana María Reyna Ángel**, Secretaria General de Acuerdos, quien da fe.- Rúbricas.

(R.- 531051)